BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LA GACETA MERCANTIL.

No. 761.....Buenos Aires, Jueves 18 de Mayo de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de ias cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

Se vende una casa,

En la calle del Tempie No. 174; en cantidad de 2900 pesos. Su dueño vive, c. .. de la Florida No 230. m 17—4p

AVISO

EN esta imprenta se necesitan un oficial compositor y un aprendiz de edad de unos 15 á 17 años bien educado. mayo 17

Notice to Gardeners.

DANA & CARMAN have just received from the United States a complete assortment of seeds of every description, together with all the necessary utensils for gardening, and books of inst uctions for planting the same: the seeds have arrived in fine order, being bottled and sealed.) The catalogue of the same may be seen at their counting room, No. 64 calle de Venezuela. mayo 16

Aviso á los jardineros.

ACABAN de recibirse de los Estados Unidos en casa de Dana y Carman, No. 64 calle de Venezuela, un surtido completo de semillas de todas clases. con los utensilios necesarios para el trabajo de jardin, y libros de instruc ion para sembrarlas. Las semillas han llegano en buena condicion (embotelladas y selladas) y el catálogo se puede ver en casa de los dichos Sres. mayo 17

Se Vende

UNA criada de edad de 18 á 19 años. Calle de Cuyo No. 124. mayo 17—4p

AVISO.

SE ha fugado en la tarde del 15 del corriente. una china llamada Lorenza, llevandose algunas piezas de ropa c n que su señora la enviaba á la calle: su estatúra regular, color algo obscuro, muy señalada de las viruelas, ñata y tiene una nube en un ojo: su trage de zaraza, y un chal casimi color carne con cinta cuadros. El que la encuentre y la presente en la calle de Chacabuco No. 100, será gratificado moderadamente, mayo 17—4p

SE VENDE.

EN la calle de Potosí No. 241, medio cuarto de tierra completo, cercado de pared, con una sala y un aposento á la calle El que lo quiera comprar, ocurrirá á la misma casa donde darán razon de su dueño. m 17—3p

UN FONDO DE MERCERIA

SE vende, de corto princi al, con armazon y vidrieras. El cuarto en donde se halla dicho fondo est situado en una de las mejores calles, y tiene una contrat de dos años, a precio muy acomodado. Ocúrrase a la casa de Mendeville, Loreilhe y Ca. calle de la Florida No. 28. mayo 11

Aviso.

UNA partida de vidrios de ventana de diferentes tamaños á precios muy equitativos, hay de venta en casa de

BERTRAM ARSMTRONG y Ca.

AVISO.

CARLOS SEBASTIAN QUIRELL, se ausentó de Gibraltar con destino á Buenos Aires en 1819, las últimas noticias que se tuvieron de él fueron desde Buenos Aires, con fecha Mayo, 1819: si aun vive, ha de tener unos 27 años de edad, habla español é ingles, es natural de Gibraltar, y por el presente se le avisa, que en el consulado general Británico de esta capital, existen papeles y cartas que le son importantes. mayo 11

AVISO.

EN el almacen No. 47 calle de la Piedad se hallan de venta:—

Coñac, ron y vinagre en pipas,
Ginebra en cajones y en tarros,
Vino carlon. id. de Madera, Málaga, Burdéos
Té negro, perla, y de Hyson,
Café de la Havana,
Azucar blanca y terciada en cajones y sacos,
Tabaco negro y cigarros de la Havana,
Jabon de N. América en cajones·
Velas de sebo y de esperma,
Carne y tocino en barriles,
Sal de comer de Liverpool,
Pólvora y municion,
Y otros muchos renglones. Mayo 9.

SE VENDEN,

LETRAS de cambio sobre Paris, pagaderas en Londres, giradas a setenta dias vista. Ocúrrase a G. P. FORD y Ca.

FOR SALE,

BILLS of Exchange on Paris, payable in London, at seventy days sight Apply to may 11 Wm. P. FORD & Co.

HARINA.

HAY de venta en el almacen No. 9 calle de la Florida, una partida de harina, al equitativo precio de 17 pesos barrica, por mayor y menor. Mayo 11.—6p.

AVISO.

UNA chacra á 4½ leguas de esta ciudad, con 324 cuadras cuadradas de terreno todo alto, con aguada permanente lindera con el monte g ande y Sta. Catalina, ambas chacras estan ocupadas con emigra los Escoseses, se pueden mantener de 600 á 800 cabezas de ganado, tambien se venderá por cuadras sueltas, á 17 pesos cuadra. Los SS. que gusten comprar dicho establecimiento podran ocurrir la calle de la Paz No. 18. Enero 26 tfc

Venta.

DON Pablo Monroy vende una quinta, de la chacarita de los Franciscanos, tirando para la pólvora de Flores, en la calle de los Guitarreros, compuesta de seis cuadras de terreno, dos de frente y 4 de fondo, con dos a tres cuadras de monte, y una casa de dos aguad s de buen servicio, con cuatro piezas y una quinta de buena vista. Véase con el dueño que vive en ella. mayo 9—6p

Baratillo.

JUAN I. BENAVIDES en sus dos tiendas públicas de la calle de la Victoria No. 120, y 124, á una cuadra poco mas del cabildo para el campo, tiene á venta una partida de zagalejos con guarda, conocidos en toda la Europa y América por el género de lana de menos volúmen, y el de mas abrigo para lo interior de las Sras. al precio tan inferior de 5 rs, vara, ó á 10 el corte de 2 varas. Ademas hay otras varias partidas de efectos nobles, y del mas preciso y general consumo á precios fijos de costumbre y con la equidad anterior, sin embargo de la alteracion de plaza en las presentes circunstancias, siendo algunos de ellos: irlandas y bramantes de algodon á 1, 1 y medio, 2 y 2 y medio rs. superfinos de $\frac{9}{8}$; lienzos de algodon á 1, $1\frac{1}{4}$ $1\frac{1}{2}$ y 2 rs. superiores incluso el grueso de igual precio; colchas de zaraza fina hechas de retazos de 12 cuartas á 6 rs.; pañueletas de Castor superiores para abrigo de 6 cuartas con guarda de seda y fleco de 10 á 12 rs.; gazas blancas de 5 cuartas, á 1 y 1 y medio rs vara; bretañas de Francia angostas regulares á 2 ps.; pañolería de rebozo en coco, capullo de algodon y seda, paño, lanilla, espumilla y otras clases de 6 rs hasta 6 y medio pesos; pañuelos de $\frac{3}{4}$ hasta $\frac{9}{8}$ en coco; muselina, lanilla, punto lino, crespon bordados y lisos de medio re l hasta 4; mediería de algodon y lana para hombre, muger y niño, lisas rayadas y con cuchilla de seda superfinas de 1 y medio hasta 8 rs.; cintas de terciopelo lisas angostas de 16 varas, á 2 rs. pieza: encages y blondas negras de gusto, de 1 a 1 y medio rs vara; listados azules dobles de $\frac{7}{8}$, á 7 rs. la pieza de 6 y media varas; brines de Rusia de 5 cuartas á 3 y medio rs.; id ingleses de $\frac{7}{8}$ de 1 y medio á 2 rs.; bayetas de pellon asargadas superiores á 2 ps. vara; listados de hilo en crea de 1 y medio á 2 y medio rs.; bayetas de dos frisas superiores de $\frac{7}{4}$; paños de segunda entre finas y finos; muselinería de todas clases para bolados y trages; vestidos de coco y muselina blancas y de colores en la mayor variedad; platillas de hilo y creas de Hamburgo superiores; camisas de medida en coco; zarazería superior de 3 hasta $\frac{4}{4}$ de la última moda; pieles, cotonias y cotones de toda clase; listados finos para trages y cortes de dichos; cotonías, cintas de hilera anchas y angostas: con otros muchos efectos de la mejor calidad, en que dicho Benavides siempre se ha propuesto beneficiar á los Sres. concurrentes aun con su mismo perjuicio. Abril 22—1m

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 82, de San Juan media cuadra para el rio, hay de venta:

Vasos de cristal para agua, á ½ real
Copas de id para vino, á 1 id
Botellas de cristal, á 1½ id
Garbanzos de España, á ¾ libra
Aceite Sevillano, 22 rs. botella
Papel de estraza á 15 rs
Naipes españoles, á 6 rs. dzn.
Jabon de Norte-America,
Café del Brasil,
Ollas de hierro,
Pimenton de España,
Fideos de Génova,
Ferretería para diversos usos
Vino carlon en pipas,
Ginebra de Holanda en frasquera.
Mayo 3

LA GACETA.

JUEVES 18 DE MAYO DE 1826.

Ayer al amanecer dió la vela la goleta Sarandí á cruzar, al anochecer aun no habia regresado.

En la noche del 16 los SS. D. Eugenio Gregorio Ruso, y D. Jorge Patricio del Moral, presentaron sus poderes para representantes en Congreso por la provincia de la Rioja.

Hemos recibido un remitido subscrito por "Un Amante de la Humanidad," quejándose del maltrato que dió á un marinero de la corbeta 25 de Mayo, un celador, y exigiendo que el delincuente sea castigado. Hemos indagado el hecho y sabemos que el celador se halla preso y será juzgado.

LONDRES.

Tenemos á la vista cartas particulares de Londres que se nos han pasado, con el objeto de formar este artículo. Estas cartas hacen referencia á los diarios, entre los cuales, se dice, que la opinion sigue á favor de la justicia de la causa que sostenemos contra el emperador del Brasil, haciendose mas notable el *Times*, que agrega una recomendacion al Emperador de atenerse a las resultas. Respecto a la marcha del ministerio del Sr. Canning, parecia ser muy valido en Londres, que no solo era decidido por resistir la terminacion de nuestras cuestiones por medio de las armas, sino que tendia abiertamente a promover su conclusion por medio de un negociado. A este efecto se habian despachado instrucciones al ministro ingles en el Janeiro, mientras se espedia al ministro *ad hoc* que debia salir pronto para notificar al Emperador los sentimientos de aquella corte, y ofrecer su mediacion para terminar este asunto al amigable.

Una interposicion semejante no podrá menos que ser respetada, y muy probablemente admitida por el gobierno de una república que ha dado, hasta aquí, pruebas fuertes de su adhesion a la paz, y de sus principios en favor de transacciones amigable. No respondemos de la Corte del Janeiro: la forma de aquel gobierno no es apropósito para dejar oir con serenidad proposiciones que den en tierra con la arbitrariedad y despotismo de sus actos; aun cuando sea tambien verdad que sus circunstancias interiores, y la actividad con que en la república se reunen los elementos militares, podria obligarle á sacrificar sus principios en consideracion á sus circunstancias. Con relacion á esto es tambien notable el artículo Rio Janeiro, que damos en este número, y que empieza á probar ya parte de lo que anuncian las cartas de Londres.

RUSIA Y TURQUIA.

Los negocios entre estas dos potencias de poco tiempo á esta parte han tomado un aspecto interesante. Parece que la oposicion de la última á evacuar los principados de Wallachia y Moldavia, en conformidad con el tratado de Bucharest, ha causado movimientos por parte de la primera, de una naturaleza tan decidida que la Inglaterra se ha resuelto á intervenir. En consecuencia, el Duque de Wellington partió de Inglaterra para San Petersburgo á principios de Febrero, acompañado de un número considerable de sugetos distinguidos por sus conocimientos políticos. Los periódicos ingleses dicen que esta mision tiene dos obgetos: primero el de impedir la invasion de la Turquía: y segundo el de asegurar la libertad de la Grecia. Se dice que el avenimiento propuesto para la Grecia consiste, en que las islas y la península que componen su territorio se gobernarán por un Monarca constitucional que no tenga relacion con ninguna potencia grande; sino que esté bajo la proteccion unida de la Gran Bretaña, del Austria, y de la Rusia, que son las potencias cristianas mas inmediatas. Se cree que la Francia y el Austria no se opondrán á este arreglo; y en cuanto á la Rusia, no hay duda de que ella consentirá á todo cuanto pueda debilitar á la Turquía.

Se refiere que han sido presos mas de 2000 oficiales, por haber tenido parte en los disturbios de la Rusia.

BANDA ORIENTAL.

Por la circular que á continuacion insertamos, parece que en el egército nacional se hacen preparativos para celebrar con toda solemnidad las fiestas Mayas de este año.

Habiendo dignádose el Exmo. Sr. Capitan General y en gefe del egército de operaciones en la Banda Oriental, conceder licencia para celebrar en este campamento el Aniversario del dia 25 de Mayo 17° de nuestra independencia y libertad: los ciudadanos que subscriben tienen el honor de dirigirse á Vd. anunciando la satisfaccion de tan grata como digna condescendencia de parte de S. E. que ha tenido presente que es sosteniendo al mismo tiempo con la espada, la integridad del territorio de la República y su libertad que se recuerda y se saluda con la mas grata emocion de júbilo, el *Sol* de *Mayo* de 1826.

Los ciudadanos que subscriben, al anunciar esta tan digna como noble disposicion, invitan á los señores gefes y oficiales del ejército, á un donativo voluntario para sostener las funciones de teatro y bayle que se preparan para los dias 24, 25 y 26, para cuya recepcion está encargado el Sr. Comisario del mismo, D. Dionisio Quesada del que dispondrán, los SS. D. José Gabriel Oyuela, D. Luciano Brayer, y D. José Rodriguez Braga, encargados de ordenar dichas funciones.

Los ciudadanos que subscriben se complacen que esta deliberacion, será acogida de Vd. con los sentimientos de placer y libertad que le caracterizan.

Campo del egército en San José, Abril 24 de 1826.

BANDO.

El gobierno sostituto de la Provincia.

Por cuanto es demasiado notable la falta de órden, y policía en un punto, donde tiene su residencia la primera autoridad, y que por sus relaciones, é importancia progresiva, debe ofrecer el aspecto de la regularidad, y decencia que marca la marcha política de la provincia—Ordena y manda.

1. Se observarán exactamente las repetidas órdenes que se han publicado sobre la presentacion de los transeuntes á las autoridades respectivas antes de 24 horas, pena de arresto al dueño de la casa en que se aloje, y no diese parte al juez del pueblo.

2. Desde el obscurecer, hasta las 10 de la noche, deberá estar iluminado el frontis esterior de las casas de abasto, pena de hacerse cerrarla al contraventor.

3. No se permitirán juegos de especie alguna en las pulperías, ni en su circuito, por sus dueños, dando parte en los casos precisos á los cuerpos de guardia, ó patrullas.

4. En el término de quince dias se cerrarán todos los sítios poblados en el recinto de esta villa.

5. Todo el que ocasione pendencia, produjere palabras obcenas, ó insultos en las pulperías, ó á los que transitaren, serán presos por las patrullas, ó guardias, y conducidos al cepo, sin distincion de clase.

6. No se permitirán grupos de gente en las pulperías, ni en ningun parage del pueblo. Los comandantes de guardias y patrullas harán deshacer estas reuniones inmediatamente.

7. Solo se permitirá un perro en cada habitacion, y este atado, siendo responsables los dueños de los daños que ocasione. Los demas serán esterminados por partidas de presos despues de ocho dias.

8. Se prohibe el galopar por las calles del pueblo, debiendo privarse del caballo y apero al que lo verifique, siendo paisano; y siendo militar, sufrirá 24 horas de prision.

9. Todos los vecinos, y habitantes de cualquiera clase, y condicion que sean, deberán tener aseados los alrededores de sus casas, haciendo estraher todas las basuras á las zanjas situadas á distancia de la poblacion.

10. No se abrirán pozos en las calles para hacer barro, ni con otro motivo, cerrándose los que existen, por los que los hubiesen dispuesto.

Por tanto, y para que nadie pueda alegar ignorancia, publíquese por bando en la forma acostumbrada, fijándose ejemplares en los lugares de estilo. Villa de San Pedro, 2 de Mayo de 1826.—*Carlos Anaya.*—Por mandado de S. E.—*Luis Bernardo Cávia*, Escribano público y de gobierno.

Es cópia de que certifico.

Cávia.

RIO JANEIRO, Abril 24.

Los negocios en nuestro mercado habiendo continuado en la mayor apatía por toda la semana, hoy han quedado enteramente parados con la entrada de un paquete ingles con destino al Rio de la plata, como que las noticias que se han dado con este motivo, no han sido ni circunstanciadas ni generales. En esta misma tarde ha entrado otro paquete, sin que sepamos hasta ahora las noticias que conduce, ó la influencia que ellas tengan en nuestro mercado.—*Diario Mercantil.*

MEGICO.

En el *Courier* de Londres del 7 de Febrero se halla inserto lo siguiente, sacado de *La Gaceta Estraordinaria de Mégico, del 25 de Noviembre.*

« Una carta de nuestro Santísimo Padre Leon XII á S. E. el Presidente de los Estados Unidos de Mégico, Guadalupe Victoria, dirigida con una nota del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado al Secretario de Estado de esta República.

LEON XII PAPA.

« Querido Hijo :—Salud y Bendicion Apostólica.

« Hemos recibido con la mayor satisfaccion la carta que habeis tenido á bien dirigirnos, con fecha 30 de Octubre del año pasado, con los muchos documentos de diferentes clases que la acompañaron. Nuestro carácter peculiar y la dignidad á que se nos ha elevado sin el menor mérito, exigen, que no intervengamos en nada que no tenga relacion con la Iglesia. Nos contentamos, pues, con daros las debidas gracias por su consideracion, y felicitaros sobre la paz y harmonía de que, nos asegurais, goza, por el favor de Dios, la Nacion Megicana. Vuestra constancia en la fé Católica, y vuestra veneracion por la Silla Apostólica, tan fuertemente os recomiendan á nos, que hemos considerado con la mayor razon que os debemos contar entre los hijos á quienes mas amamos en Jesu-Cristo. Con respecto á vuestro afecto hácia nuestra persona y á las promesas que haceis de no dejar jamas de sostener la Iglesia estad seguros que hemos visto esta atestacion con estremo placer, y que rogamos á Dios os inspire y ayude en esta tan santa determinacion. Entretanto, como prueba de nuestro cariño, no solamente para con vos sino para con todo Méjicano, os damos la Bendicion Apostólica con todo el calor de un corazon paternal

" Dado en la Iglesia de San Pedro, en Roma á 29 de Junio de 1825, y el segundo año de nuestro pontificado.

" A nuestro querido hijo el Ilustre Gefe Guadalupe Victoria.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra Sarda Tiburtina; procedente de Santos, consignada á D. Domingo Gallino.

al dicho.

429 sacos azucar
88 barricas id
19 rollos de tabaco.

—

Chalana nacional Carmen, procedente de Goya.

á D. Teodoro Espíndola

4 trozos timbo
2 cajones quesos
5 postes

—

En el manifiesto del bergantin holandes De Cock inserto en la Gaceta de ayer se omitió lo siguiente:

á D. Jorge Becher.

14 cajones naypes
6 id con pianos
1 id con un organito
6 trompetas
14 flautas ordinarias
1 id papel música
8 guitarras

CORREOS.

El 17 llegó el corréo de la Banda Oriental.

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADOS EL 17 DE MAYO.

D. Francisco Melo y su familia para Sta. Fé.
D. Mariano Sosa, para Chile.
D. Gabino Torres para Gualeguaychú.
D. Escolastico Algañares para la Ensenada.
D. Juan Ignacio Sosa, para Chascomus
D. Juan Santiago Marmol, para Caquel.
D. José Ortega, para Chascomus.
D. José María Pereyra, para id.

—

ENTRADA.

D. José Losada de la Rioja.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion tercera de la 2.ª Temporada.

HOY JUEVES A LAS 7.

Tragedia en dos actos,

La Elvira Portuguesa.

Concluida se cantará un dueto por la Sra. Angela y el Sr. Vacani, y terminará la funcion con el chistoso Saynete,

El Triunfo de las Mugeres.

ONZAS DE ORO,

SE compran en la relojería que está en la calle de la Universidad frente al Café de la Victoria, al precio de 20 pesos.
Mayo 18—2p

Tabaco negro superior,

HAY de venta en la calle de la Plata No. 202, al precio de 14 pesos arroba.
Mayo 18—2p

SE ALQUILA.

UNA famosa esquina con trastienda y dormitorio, en situacion central. Ocúrrase á esta imprenta. mayo 18

Se vende una criada soltera,

DE todo servicio. En la calle de la Piedad No. 380. mayo 18—2p

English and Spanish Languages.

AN Englishman long resident in this country and whose business allows him a few leisure hours towards evening, proposes teaching the Spanish and English Languages. Inquire at No 23 calle de Chacabuco, or at the office of this Gazette.

English ladies who wish to attain the Spanish language will find this a favourable opportunity.
may 18—6p

—

Idioma Ingles.

UN jóven de nacion Ingles, cuyas ocupaciones le permiten por parte de la tarde, algunas horas de franquía, propone dedicarlas a la enseñanza de su idioma. Los Sres. que gustasen tomar lecciones se servirán ocurrir á la calle de Chacabuco No. 23. mayo 18—6p

A los Padres de Familias y Maestros de Escuelas.

UN Ingles, venido de Londres, de conocimientos literarios, desea emplearse en enseñar el idioma Ingles en escuelas y familias particulares, que profesa con la mayor perfeccion, tanto respecto del modo de hablarlo, como del de escribirlo y leerlo. Se le puede encontrar en su habitacion en la Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo, desde las 8 hasta las 9 de la mañana, y desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Si se dirigen comunicaciones por cartas serán atendidas inmediatamente.
mayo 18—3p

Se vende un negro

JOVEN y útil para cualesquier ejercicio — Ocurrase calle de la Paz No. 104.
mayo 18—3c

PARA CORRIENTES.

El barco de D. Jorge Terrada recibe carga para dicho destino y los puertos intermedios. Los Sres. que gusten cargarlo se verán con dicho Sr. que vive en la calle de Suipacha, de la iglesia de San Miguel una cuadra al Norte. mayo 18—2p

INTERESANTE.

SE habilita al que tuviese los conocimientos precisos, y fuese activo en el manejo de pulpería, dandole una á medias de utilidades, que hace diarios crecidos, sita en la calle de la Florida, con principal de cinco mil y mas pesos, acreditando bajo fianza su conducta. El que quiera tomar dicha habilitacion bajo las referidas claúsulas, ocurra á la botica frente á San Nicolas mayo 18—3p

REMATE.

POR F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida No. 54.

El Jueves 18 *á las* 11.

De un escelente surtido de artículos nobles, los cuales se venderán á la mejor postura, y se comprenden en los siguientes.

Paños finos y regulares
Id de Dama bien surtidos
Casimires y lanillas para chalecos
Bayetones y bayetas de pellon
Franelas y pañuelos de casimir y de conejo.
Pañuelos de lanilla y de merino de 7 cuartas
Id de cambray y de coco pintados de 4/4
Bramantes y cocos de colores
Zarazas finas y listados anchos
Cotonías acolchadas y rayadas
Platillas y coletas de hilo finas
Vestidos de zaraza y de muselinas bordados
Lanillas escocesas y alfombras de tripe risado
Colchas de zaraza y de algodon blancas
Levitas, pantalones, botas y sombreros ingleses
Ules para gorras y sombreros
Cordones de seda afelpados y blondas francesas
Arpilleras anchas y lonas superiores
Hilo de sastre y de algodon
Cintas de hilera y cordones de algodon
Id de lana para cinchas y ceñidores punsones
Cuerdas y bordonas para violines y guitarras
Un escelente surtido de merceria y ferreteria
Yerba del Paraguay y pimienta superior
Jabon blanco español y aceite en botijuelas
Vino tinto catalan en pipas
Cerveza colorada en medias id
Polvillo sevillano y rapé macubá
Faroles para coches y volantas
Y otros muchos artículos.

—

Vinos Escogidos y Embotellados.

El Viernes 19 *á las* 12.

En la casa de comercio No. 45 calle de Maypú, se venderán vinos viejos de la primera calidad, por estar próximo á regresar el dueño de ellos á Inglaterra.

—

Choice Wines.

BY F. L DE LA BARRA.

To be sold at public auction, on Friday next the 19th inst, at No 45 calle de Maypú, at 12 o'clock precisely, a quantity of choice wines in bottles, being the private stock of a gentleman about to return to England.

The wines may be tasted on the morning of the sale.

—

POR F. J. MAINEZ.

El Martes 23 *y Miércoles* 24 *á las* 11.

De un surtido de generos nobles de varias clases, que con varias especies de merceria, ferretería y algunos muebles se darán á la mejor postura que por ellos ofrecieren.

EN la calle de Cuyo No. 29, hay un surtido de Libros nuevamente llegados de Europa, en Castellano y Frances, a precios sumamente acomodados,—serán presentados a todas la personas que gusten verlos, y vse enderán por mayor y menor. mayo 16—8p

ALMACEN DE LOZA.

EN la calle del Buen Orden No. 157, hay de venta un almacen de loza y otros varios efectos, de poco principal. Ocúrrase a dicho almacen. mayo 16—3p

REMATE.

LAS tardes del 17, 18 y 19 del corriente mes, en los portales de la Casa de Justicia, se harán aimonedas y remate de la finca propia de D Pedro José Marcó, situada en la esquina al frente del templo de San Ignacio, la que es tasada en 63,156 pesos $\frac{7}{8}$ real; como consta de las que se manifestarán en la oficina de mi cargo; y en cuya finca se han hecho ademas varias refacciones interiores. Buenos Aires, Mayo 13 de 1826. LLAMES.
mayo 16—3p

SE DESEA ALQUILAR.

Una casa de regular comodidad, en las inmediaciones de San Nicolas al Norte. Quien la tuvjese para alquilar, ocúrra a la calle del Parque No. 234. m 12—4p

SE VENDE LA QUINTA,

CONOCIDA generalmente con la denominacion de Warnes, que se compone de 3 cuadras de fondo y 1 de frente, sita de la plaza de Lorea cuadra y media para el Sud; está regularmente poblada de buena arboleda y edificio cómodo y en buen estado: se advierte que si se conviene, se puede entrar en trato por cada una de las cuadras por separado. El que se interese por ella, puede ocurrir á la tienda No. 2, de la Recoba frente al Coliséo mayo 11—8p

SE DESEA VENDER

UN bote de nueve varas de quilla con sus correspondientes aparejos de vela latina, palos &a. que se halla en la barraca de Peña. Quien quiera comprarlo, acuda á la casa de D. Fábio José Mainez, calle del Perú No. 21.
Abril 18—tf

YERBA.

EN la calle de la Esmeralda, No. 46, hay de venta en tercios pequeños de una y media arroba hasta siete, como para el consumo de las casas, y pulperias de poco principal, yerba superior, que se dará á prueba y con responsabilidad de su buena calidad. Dichos tercios son de figura paraguaya, tanto los chicos como los grandes y el beneficio igual. El precio el mas moderado del corriente, por ser una partida de consideracion, donde debe ocurrir el que quiera bueno, ☞Igualmente *Pávilo portugues.*☜
Abril 20.—1mp.

LA QUINTA DE NORIA,

SE vende, que ocupa el terreno de los corrales viejos del alto, calle del Buen Orden para barracas, hace esquina con dos frentes, uno para el Este y otro al Sud Este, hace cruz con la quinta de D. Juan Ramon Balcarce, y frente con la casa del finado Perez, con dos criados inteligentes para el trabajo de la noria, y todos los útiles pertenecientes á dicha noria, poblada de todas verduras. El que la quiera comprar, se verá con el dueño que vive en la propia quinta
Abril 27—1mp

SE VENDE,

Una casa con dos cuartos de tierra en la calle de Cuyo, 4 cuadras mas ó menos para afuera de Sta. Lucia vieja, frente al Sur. Tiene 4 salas al frente, 4 aposentos, 2 saguanes, 4 cocinas, y 1 pozo de balde, con arboles frutales. El que la quiera comprar se verá con el capellan de S. Miguel.
Mayo 2—15p.

Aviso al Comercio.

EL 21 del corriente debe hacerse la eleccion del comerciante que compone la administracion de la caja de amortizacion. En su virtud se invita á los comerciantes y mercaderes á fin de que se sirvan concurrir al salon del despacho del tribunal de comercio á las 10 de dicho dia al insinuado obgeto.

Dr. Manuel José Baez,
Mayo 16. Secretario del Consulado.

UNA CRIADA

SÊ vende, en la calle del 25 de Mayo No. 42, sin vicios ningunos. mayo 16—3p

UNA CRIADA COCINERA,

SE vende en 270 pesos, en la calle de Belgrano No 66. mayo 16—3p

UN HERMOSO PIANO

DE los mas modernos y de escelentes voces, se vende en 900 pesos, en la calle de Belgrano No. 40. mayo 16—3p

AVISO,

AL artículo Alamos que salió dias pasados en esta gaceta, se agrega: que la partida de madera que se vende de este arbol en la casa No. 313, calle de las Piedras, alcanza á dos mil piezas de nueve hasta quince varas de largo, y desde media hasta vara y cuarta de circunferencia: segun inteligentes es buena madera para pértigos, limones, cómodas, mesas, sillas, cajones, tirantes y otros usos Los mas gruesos fueron plantados el año de 1805, y cortados en la menguante de Abril del presente año de 1826. Mayo 16—4p

Pintor de Sillas, Casas, &c.

JOB FISH tiene el honor de anunciar a sus amigos y al público en general, que se ha establecido en la calle de Cangallo, No. 92, casi en frente de la imprenta de Hallet. Se ofrece a pintar y dorar toda clase de SILLAS y tablillas de muestra, del mejor modo y a precios cómodos. Mayo 16–3p

NOTICE.

THE undersigned having established an *Eathenware Manufactory* in the vicinity of Buenos Aires, most respectfully solicit the patronage and support of the inhabitants at large; and promise that whatever orders they may receive shall be executed with promptness and despatch.

N. B The native clays being of a light cane it is impossible at present to manufacture the blue and white ware. The light cane can however be finished in any style that the purchaser may wish—such as printing in black red, brown, green, &c. lined off in the same colour, or in gold, as ordered Enamelling and gilding in all its branches. Also engraving and printing on table services, tea sets, &c. Armes, crests and cyphers in the first style of workmanship.

BRINDLEY BROWN & LANE.

Orders received and specimens shown at Mr. Lane's, No 68 calle de Cangallo.
mayo 16

Se vende un terreno,

EN Moron, con dos y media cuadras de frente; y una y media de fondo. Quien lo quiera comprar, véase con Da. Juana María Pesoa Caballero, calle de Suypacha N. 120. m 16–3p

YERBA.

LOS sugetos que tuviesen yerba en hoja ó sin beneficio y quisieren ponerla en estado de hacer uso de ella, dándole una mejoría y un valor de un 50 por ciento pueden ocurrir á la fabrica establecida para este artículo, en la calle de la Esmeralda, No. 46, del hospital de mugeres media cuadra para el Retiro, que se les dara por un corto interes, un beneficio igual á la yerba del Paraguay, pues quedan en esta semana entrante las maquinas desocupadas. Tambien hay yerba superior para vender por mayor y menor toda ensacada hasta en tercios de una arroba. Mayo 16—5p

Se desea comprar

Una casa, entre las calles de la Reconquista y del Perú, con 10 piezas ó mas; de frente y fondo completo, que no diste mas de 4 cuadras de la plaza. En defecto se compraria tambien un terreno aunque no fuese completo, y con edificio ó sin él; grande ó chico. En la calle de la Reconquista No. 35, darán razon del sugeto que la solicita. mayo 16–4p

Se vende ó se arrienda.

Una casa de campo á 4 y media leguas de la ciudad, con 6 piezas nuevas dos corredores, mas de 14,000, árboles, aguada permanente, cuadra y media de alfalfa, 316 varas de frente y 120 de fondo, zanjeadas ahora poco tiempo, tiene ademas de todo esto, los terrenos necesarios para sementera: se halla situada muy inmediata al pueblo de Moron. Quien se interese en ella, ocurra á la calle de la Victoria No. 134, del cabildo, cuadra y media para el campo. mayo 16—3p

AVISO.

DON Joaquin Corréa Morales comprará hasta 6 criados de trabajo. Vive del Parque para el Norte, á las 6 cuadras; el que quiera contratar con el, lo podrán encontrar en su casa, por la mañana hasta las 9. m 16–4p

Aviso de la Policía.

SE remata el derecho de corrales de abasto de los partidos de San Isidro y de los Quilmes, con separacion estos de aquellos. Los sugetos que los quieran arrendar, presentarán sus propuestas cerradas al gefe de este departamento hasta las 12 del dia 17 de este mes, en que se abrirán y publicaran. Buenos Aires, 12 de Mayo de 1826. CASTRO.

Aviso del Minsiterio de Hacienda.

A virtud del decreto de 16 de Marzo último, que establece una comision para liquidar la deuda nacional, ha sido nombrado para presidente de ella el contador jubilado D Antonio Dorna, quien, habiendo aceptado este encargo, ha fijado su despacho en la casa de su habitacion calle de la Florida No. 12. mayo 13

English Potatoes,

AT $10 per quintal, for sale at No. 10, calle del 25 de Mayo. may 13—tfc

Papas Inglesas.

SE venden á 10 pesos el quintal, en la calle del 25 de Mayo No. 10. mayo 13—tfc

Se vende una quinta,

CON ocho higueras sin mas árboles frutales, sin edificio alguno; tiene una cuadra en cuadro de terreno, cercado de pita. Sita en la calle de Corrientes, de San Nicolas 8 cuadras para el Oeste, frente de la casita de D. Juan Arébalo: frente del Mercado No. 83 darán razon. mayo 10—6p

Yerba superior del Paraguay.

EN la calle de Belgrano de Santo Domingo en la segunda cuadra No. 83, antes de llegar a la botica de Marengo, hay yerba de la mas superior del Paraguay recien llegada.
mayo 11—8p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 144, se alquilan dos cuartos adentro mayo 10

Armazon y Vidrieras,

SE venden en la calle de la Florida No. 28, a precio equitativo. Igualmente vino de Champaña superior. mayo 9.

BANCO NACIONAL.

HALLANDOSE vacante la plaza de contador de este establecimiento, por fallecimiento de D Andres Arguivel que lo obtenia, se avisa al público a fin de que los que se consideren con las aptitudes necesarias, se dirijan por una nota al Presidente, esponiéndolo en el término de ocho dias mayo 11—8c

AVISO.

EN casa de Sheridan Hermanos y Ca. hay una partida de medias de niñas. M 5